



## 1. Identificación

### 1.1. De la Asignatura

<b>Curso Académico</b>	2017/2018
<b>Titulación</b>	GRADO EN FISIOTERAPIA
<b>Nombre de la Asignatura</b>	FISIOTERAPIA EN NEUROLOGÍA
<b>Código</b>	4071
<b>Curso</b>	TERCERO
<b>Carácter</b>	OBLIGATORIA
<b>N.º Grupos</b>	1
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Estimación del volumen de trabajo del alumno</b>	150
<b>Organización Temporal/Temporalidad</b>	Segundo Cuatrimestre
<b>Idiomas en que se imparte</b>	ESPAÑOL
<b>Tipo de Enseñanza</b>	Presencial

### 1.2. Del profesorado: Equipo Docente



<b>Coordinación de la asignatura</b> ANA BELEN MESEGUER HENAREJOS Grupo de Docencia: 1 Coordinación de los grupos:1	<b>Área/Departamento</b>	FISIOTERAPIA				
	<b>Categoría</b>	PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS				
	<b>Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica</b>	anabelen@um.es Tutoría Electrónica: NO				
	<b>Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado</b>	<b>Duración</b>	<b>Día</b>	<b>Horario</b>	<b>Lugar</b>	<b>Observaciones</b>
		Primer Cuatrimestre	Lunes	09:30- 11:30	868887535, Facultad de Medicina B1.3.050	Se ruego pedir cita previa a anabelen@um.es
		Segundo Cuatrimestre	Martes	09:30- 11:30	868887535, Facultad de Medicina B1.3.050	Se ruego pedir cita previa a anabelen@um.es
FRANCISCO JAVIER CONESA SEGURA Grupo de Docencia: 1	<b>Área/Departamento</b>	FISIOTERAPIA				
	<b>Categoría</b>	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
	<b>Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica</b>	franciscojavier.conesa1@um.es Tutoría Electrónica: SÍ				
	<b>Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado</b>					
MARTA GOMEZ MARTINEZ Grupo de Docencia: 1	<b>Área/Departamento</b>	FISIOTERAPIA				
	<b>Categoría</b>	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
	<b>Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica</b>	marta.gomez3@um.es Tutoría Electrónica: NO				
	<b>Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado</b>					



	<b>Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado</b>	
MARIA LUISA GUERRERO SANCHEZ	<b>Área/Departamento</b>	FISIOTERAPIA
Grupo de Docencia: 1	<b>Categoría</b>	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL
	<b>Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica</b>	marialuisa.guerrero@um.es Tutoría Electrónica: NO
	<b>Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado</b>	

## 2. Presentación

Con la asignatura FISIOTERAPIA EN NEUROLOGÍA II se pretende que el alumnado adquiera los conocimientos, habilidades y actitudes básicas para el conocimiento e identificación de las diferentes patologías y de sus deficiencias y actividades limitadas, que pueden ser susceptibles de valoración, evaluación y tratamiento fisioterápicos en pacientes con afectación de estructuras nerviosas centrales y periféricas.

## 3. Condiciones de acceso a la asignatura

### 3.1 Incompatibilidades

No consta

### 3.2 Recomendaciones

Se recomienda:

- Haber superado las asignaturas: Anatomía Básica y de tronco, Fisiología Básica, Anatomía del Aparato locomotor y de los miembros, Afecciones Médico-Quirúrgicas II, Valoración en Fisioterapia I y II, Estructura del control motor y Funcionamiento del control motor.



## 4. Competencias

### 4.1 Competencias Básicas

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

### 4.2 Competencias de la titulación

- CG4. Valorar el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo, y saber aplicar adecuadamente los métodos y procedimientos manuales e instrumentales para realizar pruebas y mediciones cuya utilidad esté demostrada para la valoración en Fisioterapia.
- CG5. Conocer, comprender y aplicar distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia, incluyendo el ejercicio terapéutico, los principios ergonómicos y el entrenamiento funcional, así como los métodos y técnicas específicas en los que se ha demostrado la seguridad y efectividad para la reducción o prevención de discapacidades.
- CE3. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
- CE6. Valoración diagnóstica de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

### 4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. CM1. Conocer e identificar las diferentes patologías que pueden ser susceptibles de valoración, evaluación y tratamiento fisioterápicos en pacientes con afectación de estructuras nerviosas centrales y periféricas.
- Competencia 2. CM2. Conocer e identificar las diferentes deficiencias, complicaciones y actividades limitadas susceptibles de valoración, evaluación y tratamiento fisioterápicos en pacientes con afectación de estructuras nerviosas centrales y periféricas.
- Competencia 3. CM3. Valorar y evaluar la situación paciente/usuario con afectación de estructuras nerviosas centrales y periféricas, mediante diversas herramientas existentes, con el fin de poder establecer un diagnóstico de Fisioterapia.
- Competencia 4. CM4. Establecer los objetivos de tratamiento fisioterápico para pacientes con afectación de estructuras nerviosas centrales y periféricas.
- Competencia 5. CM5. Conocer las diferentes escalas de evaluación y estrategias de tratamiento fisioterápicos más actuales y efectivos para pacientes con afectación de estructuras nerviosas centrales y periféricas.
- Competencia 6. CM6. Planificar el tratamiento fisioterápico de acuerdo a la evaluación y a las estrategias de tratamiento existentes en Fisioterapia y específicos para pacientes con afectación de estructuras nerviosas centrales y periféricas.
- Competencia 7. CM7. Ejecutar los procedimientos y técnicas específicas de cada una de las estrategias de tratamiento para estos pacientes.
- Competencia 8. CM8. Mantener una actitud positiva de solidaridad, tolerancia, constancia, esfuerzo, iniciativa propia, curiosidad investigadora, creatividad, responsabilidad, respeto, etc. inmerso en un grupo de trabajo.
- Competencia 9. CM9. Asumir las normas establecidas en el contexto de la asignatura: asistencia a clase, puntualidad, trabajo constante, comportamiento y participación durante las clases, etc



## 5. Contenidos

### **Bloque 1: Fundamentos de la Fisioterapia del sistema nervioso**

TEMA 1. Marco teórico de la fisioterapia neurológica.

### **Bloque 2: Fisioterapia en patologías del sistema nervioso central**

TEMA 1. Accidente cerebrovascular. Deficiencias, complicaciones y actividades limitadas. Valoración, evaluación y tratamiento fisioterápicos.

TEMA 2. Traumatismo craneoencefálico. Deficiencias, complicaciones y actividades limitadas. Valoración, evaluación y tratamiento fisioterápicos.

TEMA 3. Esclerosis múltiple. Deficiencias y actividades limitadas. Valoración, evaluación y tratamiento fisioterápicos.

TEMA 4. Enfermedad de Parkinson. Deficiencias y actividades limitadas. Valoración, evaluación y tratamiento fisioterápicos.

TEMA 5. Enfermedad de la motoneurona. Deficiencias y actividades limitadas. Valoración, evaluación y tratamiento fisioterápicos.

TEMA 6. Lesión medular. Deficiencias, complicaciones y actividades limitadas. Valoración, evaluación y tratamiento fisioterápicos.

### **Bloque 3: Fisioterapia en patologías del sistema nervioso periférico**

TEMA 1. Lesiones de los nervios periféricos. Deficiencias, valoración y tratamiento fisioterápicos.

TEMA 2. Movilización neuromeningea. Trastornos mecanosensitivos del sistema nervioso. Maniobras neurales.

TEMA 3. Mononeuropatías. Parálisis facial. Deficiencias, valoración, evaluación y tratamiento fisioterápicos.

TEMA 4. Polineuropatías, Deficiencias y actividades limitadas. Valoración y tratamiento fisioterápicos.

## PRÁCTICAS

**Práctica 1.** *Práctica 1: Relacionada con los contenidos Tema 1 (Bloque 2), Tema 2 (Bloque 2) y Tema 3 (Bloque 2)*

Tratamiento fisioterápico de afectaciones de hombro en pacientes con patología neurológica.



**Práctica 2. Práctica 2:** *Relacionada con los contenidos Tema 1 (Bloque 2), Tema 2 (Bloque 2) y Tema 3 (Bloque 2)*

Tratamiento fisioterápico de afectaciones del pie en pacientes con patología neurológica.

**Práctica 3. Práctica 7:** *Relacionada con los contenidos Tema 3 (Bloque 3)*

Tratamiento fisioterápico en pacientes con parálisis facial.

**Práctica 4. Práctica 3:** *Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 3)*

Movilización neuromeníngea 1

**Práctica 5. Práctica 4:** *Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 3)*

Movilización neuromeníngea 2

**Práctica 6. Práctica 5:** *Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 3)*

Movilización neuromeníngea 3

**Práctica 7. Práctica 6:** *Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 3)*

Movilización neuromeníngea 4

**Práctica 7. Práctica 8:** *Relacionada con los contenidos Tema 1 (Bloque 2), Tema 2 (Bloque 2), Tema 3 (Bloque 2) y Tema 5 (Bloque 2)*

Tratamiento fisioterápico en pacientes con problemas relacionados con la incoordinación.

**Práctica 9. Práctica 9:** *Relacionada con los contenidos Tema 1 (Bloque 3)*

Tratamiento fisioterápico en pacientes con lesiones nerviosas periféricas por denervación en la extremidad superior.

**Práctica 10. Práctica 10:** *Relacionada con los contenidos Tema 1 (Bloque 3)*

Tratamiento fisioterápico en pacientes con lesiones nerviosas periféricas por denervación en la extremidad inferior.

**Práctica 11. Práctica 11:** *Relacionada con los contenidos Tema 4 (Bloque 3)*

Tratamiento fisioterápico en pacientes con polineuropatía diabética periférica.

**Práctica 12. Práctica 12. :** *Relacionada con los contenidos Tema 6 (Bloque 2)*

Tratamiento fisioterápico en pacientes con lesión medular.

## 6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Lección magistral		33	33	66
Prácticas de laboratorio		36	40	76



Actividad Formativa	Metodología	Horas	Trabajo	Volumen
		Presenciales	Autónomo	de trabajo
Tutorías		4		4
Seminarios		2	2	4
	Total	75	75	150

## 7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/grados/fisioterapia/2017-18#horarios>

## 8. Sistema de Evaluación

<b>Métodos / Instrumentos</b>	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
<b>Criterios de Valoración</b>	Examen final teórico (escrito): -Consta de 50 preguntas tipo test con 3 opciones de respuesta. -Para cada pregunta tipo test sólo habrá una única respuesta válida. -Por cada dos preguntas mal contestadas se quita una pregunta bien contestada y el correspondiente descuento ponderado por el número de preguntas mal contestadas no divisibles por dos. -Las respuestas en blanco no penalizan. -Duración de la prueba: 75 minutos. -Para superar esta prueba es necesario obtener al menos el 50% de la puntuación máxima (40 puntos).
<b>Ponderación</b>	40



<b>Métodos / Instrumentos</b>	Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente
<b>Criterios de Valoración</b>	<p>Examen final práctico (técnico-práctico oral):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-El alumno deberá realizar 3 supuestos prácticos seleccionados previamente al azar. Dos supuestos prácticos corresponden a la evaluación de los contenidos de las prácticas 1 a 6, y el tercer supuesto práctico a los contenidos de las prácticas 7 a 12.</li> <li>-Cada alumno dispone de 15 minutos en total para la ejecución manual de los tres supuestos prácticos correspondientes a los contenidos de las prácticas 1 a 7, y de 5 minutos para la ejecución manual de supuesto práctico correspondiente a las prácticas 7 a 12.</li> <li>-La obtención de la puntuación se hará en base a la adecuación de la ejecución de los supuestos prácticos, así como a la fluidez del procedimiento y habilidad en la ejecución de los procedimientos y/o las técnicas. Los dos supuestos prácticos correspondientes a las prácticas 1 a 6 se puntuarán con 2,5 puntos y el tercer supuesto práctico correspondiente a las prácticas 7 a 12 se puntuará con 1 punto.</li> <li>-La evaluación de los supuestos se atiende a los modelos de ejecución demostrados en clase por el profesor que, además, tienen como apoyo complementario el material, escrito e iconográfico, de prácticas de la asignatura.</li> <li>-Para superar la prueba es necesario obtener al menos el 50% de la puntuación máxima (6 puntos).</li> </ul>
<b>Ponderación</b>	60

### Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/medicina/contenido/estudios/grados/fisioterapia/2017-18#exámenes>

## 9. Resultados del Aprendizaje







- Tener la capacidad de aplicar la Fisioterapia a los diferentes procesos de alteración de la salud relacionados con los diferentes sistemas y aparatos del cuerpo humano (músculo-esquelético, uroginecológico, respiratorio, cardiovascular y neurológico), prevención de la enfermedad y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.



- Aplicar métodos y técnicas específicas que consideren las implicaciones de la ortopedia en fisioterapia.
- Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de Fisioterapia, planificando las intervenciones y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
- Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.

## 10. Bibliografía

### Bibliografía Básica

-  Stokes M. Fisioterapia en la rehabilitación neurológica. 2ª ed. Madrid: Elsevier Mosby, 2006.
-  Carr J, Shepherd O. Rehabilitación de pacientes en el ictus. Madrid: Elsevier, 2003.
-  Zamorano E. Movilización neuromeningea. Tratamiento de los trastornos mecanosensitivos del sistema nervioso. Madrid: Editorial Médica Panamericana, 2013.
-  Harvey L. Tratamiento de la lesión medular: guía para fisioterapeutas. Barcelona: Elsevier, 2010.
-  Esclarín de Ruiz A. Lesión medular: enfoque multidisciplinario. Madrid: Editorial Médica Panamericana, 2010.
-  Meliá JF, Valls MA. Fisioterapia en las lesiones del sistema nervioso periférico. Madrid: Síntesis, 1998.

## 11. Observaciones y recomendaciones

### Observación 1

La actitud en clase será evaluada de forma continua y se aplicará un factor de corrección del 5 ó del 10% a la puntuación global obtenida, siempre y cuando que cuando algún estudiante no cumpla con los siguientes criterios:

- Puntualidad en la asistencia a clase práctica
- Traer la indumentaria adecuada y el material necesario en cada práctica
- Mantener una actitud de trabajo activa y receptiva
- Mostrar cooperación y respeto



- No usar el teléfono móvil
- Hacer uso del ordenador portátil únicamente para tomar apuntes (se prohíbe grabar al profesor durante la realización de las clases prácticas).

### **Observación 2**

La asistencia a las clases prácticas es de carácter obligatorio para superar la asignatura (Art. 9 del Reglamento de convocatoria, evaluación y actas. Aprobado en Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia con fecha de 12 de abril de 2011). Si un alumno falta a una o más prácticas sin justificar y además no las realiza posteriormente con otro grupo de prácticas, puede presentarse a los exámenes teórico y práctico pero no aprobará la asignatura.

### **Observación 3**

Las clases prácticas se realizarán por parejas de alumnos/as. Para la realización de las mismas el alumno:

- Debe llevar vestuario adecuado y limpio (sobre todo calcetines) que permitan la valoración y el tratamiento a su compañero/a: pantalón corto, ropa de baño o ropa interior.
- No debe llevar uñas largas, pulseras ni anillos.
- Debe ir con una adecuada higiene personal.

### **Observación 4**

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.